

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS IZTAPALAPA
PROGRAMA U001 BECAS PARA LA POBLACIÓN ATENDIDA POR EL SECTOR EDUCATIVO 2024
EJERCICIO FISCAL 2024**

QUEJAS, DENUNCIAS O SUGERENCIAS

¿Qué es una queja?

Es la expresión realizada por los beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social que resienten o dicen resentir una afectación en sus derechos respecto de su aplicación y ejecución.



¿Dónde pueden presentar quejas, denuncias o sugerencias los beneficiarios del Programa U001 Becas para Población Atendida por el Sector Educativo?.

A través de:

Secretaría de la Función Pública

En los teléfonos [55]2000 2000, [55] 2000 3000, en el número gratuito 800 112 87 00 y a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas [SIDECA]

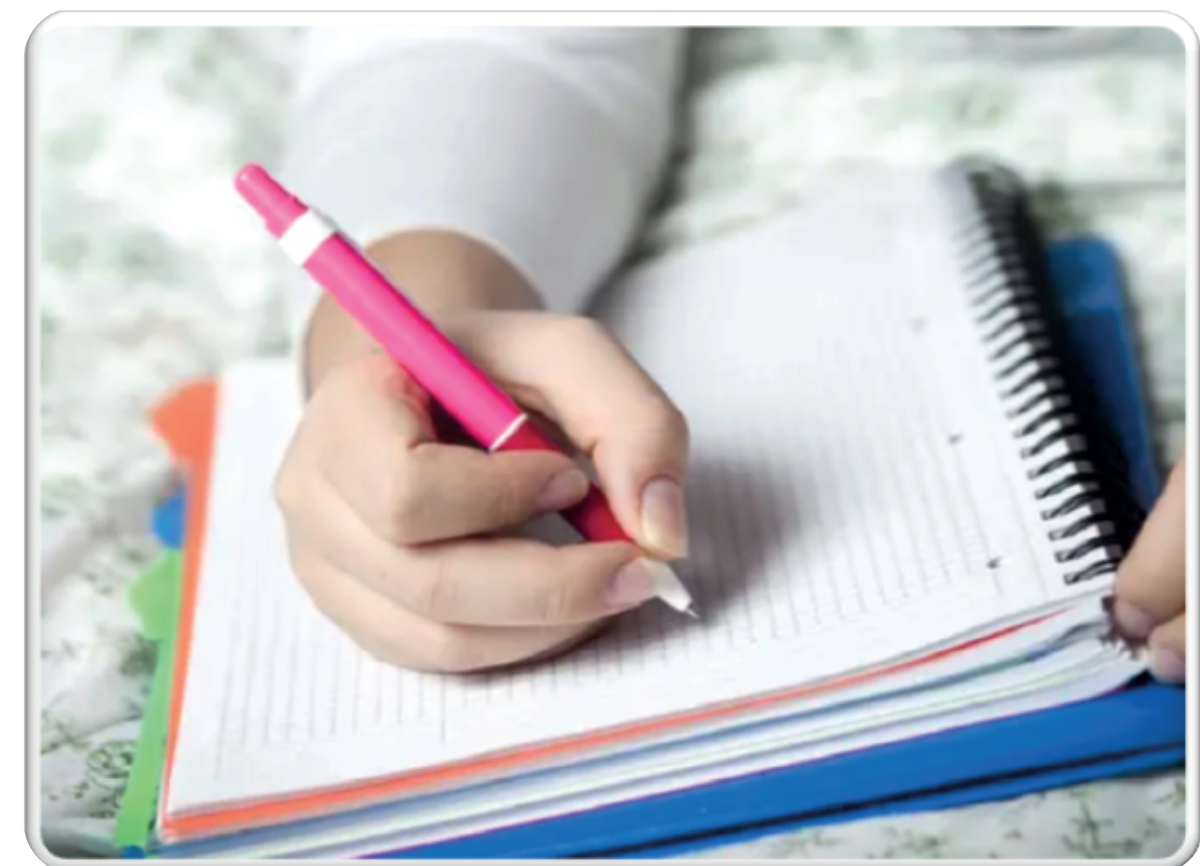
Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA)

En la Página: <https://sideca.funcionpublica.gob.mx>

las 24 horas del día, los 365 días del año.



“Madre, padre de familia, persona tutor, te invitamos a formar parte del Comité de Contraloría Social del Programa U001 Becas Atendidas por el Sector Educativo”.



Quejas, denuncias y sugerencias, del Programa Becas atendidas por el sector educativo.

Los beneficiarios del Programa podrán presentar sus quejas o denuncias con respecto a la ejecución, de forma escrita o por internet, empleando los formatos compartidos por la Instancia Normativa del Programa y el Enlace de la Contraloría Social.

Vía correspondencia:

A través de un escrito dirigido a la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México

Órgano Interno de Control:

Presencial: En las oficinas que ocupa el Área de Quejas de este órgano fiscalizador, ubicado en Av. Universidad 1074, Col. Xoco, C.P. 03330, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a través de un escrito entregado en la Oficialía de Partes Común, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

En la plataforma:

Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.

La plataforma de ciudadanos alertadores está diseñada para atender casos graves de corrupción y/o en los que se requiere confidencialidad:

<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

Y en la aplicación APP:

“Denuncia Ciudadana de la Corrupción”.